

**ACTA No. 004**  
**12 DE MARZO DE 2026**  
**SESION ORDINARIA**



En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Departamento del Atlántico, al primer (12°) día del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las horas reglamentarias, se reunieron en el recinto oficial de la Asamblea Departamental del Atlántico los Honorables Diputados, con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria correspondiente a la instalación del Primer Período de Sesiones Ordinarias comprendido entre el primero (1°) de marzo y el treinta (30) de abril de 2026.

**PRESIDENTE ESTEFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS:**

Siendo la hora reglamentaria, declara abierta la sesión ordinaria. Extiende un saludo especial a los Honorables Diputados, a sus colaboradores, a los medios de comunicación presentes y a los miembros de la Policía Nacional que acompañan la jornada.

Antes de proceder con el orden formal, hace un reconocimiento público al Diputado Alfredo Varela por la celebración de su cumpleaños el día anterior, deseándole salud, bendiciones y éxitos.

Acto seguido, solicita al señor secretario realizar el llamado a lista y verificación del quórum.

**SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:**

Procede al llamado a lista de los Honorables Diputados:

- ASTON CABRERA DAVID RAMÓN
- BARRAZA MORA SERGIO ENRIQUE
- CANEDO ACOSTA HARRY
- GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL
- LÓPEZ FLORES LOURDES DEL ROSARIO
- MIRANDA BENAVIDES MÉRLIDES DEL SOCORRO
- MORENO ÁNGEL ALEJANDRA
- PULGAR MOTA ISABELA
- RODRÍGUEZ ARIAS ROBERTO CARLOS
- RODRÍGUEZ CONSUELO MARÍA EUGENIA
- ROJANO LLINÁS CARLOS ALBERTO
- SÁNCHEZ BRYAN FRANCISCO JAVIER
- UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO
- VARELA DE LA ROSA ALFREDO

Informa a la Presidencia que se encuentran presentes 11 de los Honorables Diputados anteriormente mencionados, existiendo quórum reglamentario para deliberar y decidir.

## **PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZALEZ DÍAZGRANADOS:**

Verificado el quórum, solicita dar lectura al orden del día.

## **SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:**

Da lectura al orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Himno del Departamento del Atlántico.
3. Invocación a Dios.
4. Proposiciones y varios.
5. Correspondencia
6. Llamado a lista y verificación del quorum.

## **PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS:**

Somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por la Corporación.

**SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:** continúa con el orden del día.

## **PUNTO No. 2 DEL ORDEN DEL DIA: HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

e entonan los himnos correspondientes

## **PUNTO No. 3 DEL ORDEN DEL DIA: INVOCACIÓN A DIOS**

Se realiza la oración del día hecha por el secretario Manuel Santana García

**PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:** Se hace constancia de la presencia del doctor Harry Canedo Acosta y del diputado Carlos Rojano. Y continuamos con el orden del día.

**SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:** continúa con el orden del día.

## **PUNTO No 4 DEL ORDEN DEL DIA: PROPOSICIONES Y VARIOS**

### **PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANDOS:**

Da paso a las proposiciones de los honorables diputados. Se concede el uso de la palabra a la doctora Alejandra moreno.

## **DIPUTADA ALEJANDRA MORENO**

Gracias, señor presidente.

Durante los últimos cinco años, 2001 al 2025, han sido asesinadas 256 mujeres en estos cinco años. Lo que va corrido del 2026, hemos llegado a una lamentable cifra.

de 19 mujeres asesinadas y solamente llevamos dos meses y 10 días. Estas cifras no pueden analizarse únicamente como estadísticas criminales y sicariato. Detrás de cada número de estas 256 mujeres que sumadas a las del 2026 llegan a 275 mujeres en el Departamento del Atlántico, detrás de cada cifra hay una mujer, una familia que quedó destruida, una sociedad que enfrenta la necesidad urgente de fortalecer



los mecanismos de prevención y de protección. Detrás de cada cifra hay una historia dolorosa, hay una familia que pide justicia, hay comunidades y organizaciones sociales que están en alerta y se están preguntando si el Estado está haciendo la tarea para evitar estas tragedias. La violencia de género no puede seguir normalizándose. No podemos acostumbrarnos cada año a hablar de cifras, a hablar de víctimas.

Cada mujer que es asesinada en el Departamento del Atlántico representa un fracaso colectivo que nos obliga a revisar con mayor determinación si la estamos atendiendo, acompañando, protegiendo. Por lo anterior, estimados diputados y diputadas, es necesario que la Asamblea Departamental ejerza su función de control político para conocer el estado de implementación de la política pública de mujer y equidad de género, así como las acciones preventivas y la efectividad de la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia de género. Por lo tanto, es necesario un debate de control político sobre las acciones de prevención y la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia. Es necesario que se dé un debate en este recinto para fortalecer la institucionalidad, mejorar la articulación entre entidades, avanzar hacia una política pública más efectiva que garantice prevención, atención y justicia. Es por ello que es necesario que en este debate se cite a la Secretaría de la Mujer del Departamento del Atlántico, a la Secretaría del Interior, a la Policía Nacional, al ICBF, al Medicina Legal, a la Defensoría del Pueblo, comisarías de familia y los movimientos y las organizaciones de mujeres que de manera permanente hacen seguimiento a la ruta de atención. Este debate de control político estamos en deuda como Asamblea del Atlántico en realizarlo teniendo en cuenta las tragedias que hoy viven muchas familias porque hoy una mujer fue asesinada la mayoría de las veces por la pareja sentimental. Asimismo, la violencia intrafamiliar de nuestro departamento ha aumentado significativamente. Señores diputados, señoras diputadas, es necesario este debate para que mejoremos nuestro accionar a nivel de las instituciones y logremos por fin darle una mejor ruta de atención a las mujeres del Departamento del Atlántico.

Gracias, señor presidente.

#### DEMANDA DE CONTROL POLÍTICO Y ACCIÓN

- Es necesario que la Asamblea Departamental ejerza su función de control político para conocer el estado de implementación de la política pública de mujer y equidad de género.
- Se requiere un debate de control político para evaluar las acciones preventivas y la efectividad de la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia de género.
- El debate busca fortalecer la institucionalidad, mejorar la articulación entre entidades y avanzar hacia una política pública más efectiva que garantice prevención, atención y justicia.
- La Asamblea del Atlántico tiene una deuda pendiente en la realización de este debate, considerando las tragedias que viven muchas familias.

#### INSTITUCIONES A CITAR

- Para el debate de control político, se propone citar a la Secretaria de la Mujer del Departamento del Atlántico, la Secretaría del Interior y la Policía Nacional
- También se deben citar al ICBF, Medicina Legal, la Defensoría del Pueblo y las comisarías de familia.
- Es crucial incluir a los movimientos y organizaciones de mujeres que permanentemente hacen seguimiento a la ruta de atención a víctimas.

#### PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:

Ponemos en consideración la proposición presentada por la

doctora Alejandra. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprobamos la proposición de la doctora Alejandra. Se radicó eso en secretaría.

Aprobamos, honorable diputado, la proposición presentada por la doctora Alejandra. Queda aprobada todo.

El señor secretario con el radicado aquí en secretaría para proceder a las citaciones a los diferentes secretarios que anunció la doctora Alejandra.

**SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:**

Sí, señor presidente.

**PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:**

¿Alguna otra proposición? Damos el uso de la palabra a la doctora Isabella Pulgar.

**DIPUTADA ISABELLA PULGAR**

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos los presentes. Esta proposición va relacionada a que es la sexta vez que presento, se reprograma el debate de Eduvar y Puerta de Oro. Es un debate que ha venido siendo aprobado en primer debate en repetidas ocasiones. Es un debate sumamente importante. Ahí tiene su cuestionario, Pero esta vez solicito respetuosamente que este debate se realice antes de finalizar las sesiones ordinarias. Es importante contar con la presencia del secretario general Pedro Lemus, con el gobernador Eduardo Verano, el gerente de Eduvar y Puerta de Oro. Pueden ser los gerentes que estén hoy, si vuelve el día de mañana Ángeles Griaes y Alex de Uy también, pues que vengan ellos Porque aquí no se trata de la persona, sino de la entidad. Es importante que vengan a darle respuesta a los atlanticenses. Y a mí me sigue dando curiosidad que el gobernador ha trasladado a los mismos funcionarios el mal proceder con respecto a la gobernación que ha venido manejando. Sin duda, y lo dicen las encuestas, ha sido la peor gobernación de Eduardo Verano. Y los funcionarios tampoco quieren venir a la asamblea y tampoco quieren dar cara. Entonces sí me parece pertinente que sea la persona encargada, que sean los funcionarios que estaban antes. No sabemos si van a volver, si no van a volver. Que vengan las personas que hoy en día tienen la responsabilidad de esas instituciones y que venga aquí a la asamblea el secretario general y el gobernador Pedro Lemus.

**PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:**

**GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL DEBATE**

- Se ha presentado por sexta vez la proposición para el debate sobre Eduvar y Puerta de Oro, el cual ha sido aprobado en primer debate en repetidas ocasiones, destacando su importancia.
- Se solicita respetuosamente que el debate se realice antes de la finalización de las sesiones ordinarias, que concluyen el 30 de abril.

- La proposición fue aprobada nuevamente, con la coadyuvancia de varios diputados, incluyendo al Dr. Valera.
- Se acordó con la mesa directiva organizar las fechas específicas para los debates de Eduvar y Puerta de Oro, así como los funcionarios que se requerirá que asistan a cada uno.

## CITACIONES Y ASISTENTES REQUERIDOS

- Es fundamental contar con la presencia del secretario general Pedro Lemus, el Gobernador Eduardo Verano, y los gerentes actuales de Eduvar y Puerta de Oro.
- Se mencionó la posibilidad de que asistan gerentes anteriores como Ángeles Griaes y Alex de Uy, si regresaran a sus cargos, enfatizando que el enfoque es en la entidad, no en la persona.
- El Dr. Roberto Rodríguez propuso adicionar al secretario de Infraestructura a la lista de citados.
- Se aclaró que la Asamblea no puede **citar** al Gobernador, pero sí puede extenderle una **invitación** formal.
- Se propuso unificar los cuestionarios de los diferentes proponentes para crear uno solo, y que los proponentes se reúnan para organizar quiénes serán los secretarios citados.
- Se recomendó dedicar días separados para los debates de Eduvar y Puerta de Oro, debido a que son entidades distintas con diferentes personerías jurídicas, procesos de contratación, presupuestos y naturaleza legal.
- Los diputados expresaron no tener problema en elaborar un cuestionario unificado, siempre y cuando se acuerden fechas distintas para debatir sobre cada institución.
- El interés común es que los funcionarios requeridos comparezcan para dar respuestas a los ciudadanos del Atlántico.

## PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

Solicito que el debate sea realizado antes de finalizar las sesiones ordinarias. Muchas gracias. Correcto.

Doctora Isabela, ¿le parece? Doctor Varela. Doctor Roberto Rodríguez. ¿Alguna otra proposición?

Le concedemos el uso de la palabra al doctor Harry Canedo acosta

## DIPUTADO HARRY CANEDO ACOSTA

El Dr. Harry Canedo Costa expresó su preocupación por la falta de control político en la asamblea, señalando que los funcionarios y secretarios no asisten ni proporcionan información sobre sus carteras, dejando a la asamblea en una posición de "lujo".

Se enfatizó la necesidad de que la asamblea ejerza un verdadero control político, ya que los asambleístas tienen una responsabilidad con cada persona del departamento que confió en ellos y depositó su voto.

El objetivo de citar a los secretarios es mejorar las condiciones y obtener informes detallados sobre las funciones y planes de las secretarías para el departamento.

- Se presentó una proposición para citar a la secretaria de Educación con el fin de abordar múltiples preocupaciones en el departamento del Atlántico.
- Existe preocupación sobre el funcionamiento del PAE (Programa de Alimentación Escolar), específicamente que las manipuladoras no estaban trabajando debido a la falta de contratos organizados o confusos.
- La infraestructura educativa del departamento, tanto en zonas rurales como urbanas, no se encuentra en las mejores condiciones, lo que impide una educación de calidad.
- Se han aprobado recursos para la educación, y aunque no son muchos, se espera que se haya logrado algo con ellos; sin embargo, se desconoce si se han construido nuevas instituciones escolares.
- Se busca información sobre la dotación tecnológica proporcionada a los jóvenes del departamento para mejorar su calidad educativa.
- Se mencionó un informe que indicaba que el departamento estaba "súper bien" en educación, lo cual contrasta con las observaciones del orador.
- Se solicitan informes específicos sobre el PAE, la infraestructura educativa, las dotaciones tecnológicas y el número de jóvenes que han desertado o están fuera del sistema escolar. El secretario de Salud fue calificado como "uno de los peores secretarios" de la administración departamental, siendo desconocido en el departamento y sin haber visitado los municipios. Al igual que en educación, se mencionó un informe que indicaba que el departamento estaba "súper bien" en salud, lo cual fue refutado por el orador.

Se propone extender la citación a otros secretarios, incluyendo el de Salud, para que la asamblea ejerza el control político necesario.

## **PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS**

La proposición presentada por el Dr. Harry Canedo Costa para citar a la Secretaria de Educación (y otros secretarios) fue puesta a consideración, cerrada y finalmente aprobada por la asamblea.

Se le concede el uso de la palabra al doctora Merlys Miranda

## **DIPUTADA MERLYS MIRANDA**

La Dra. Merlis Miranda Benavides recordó la proposición de la Dra. Alejandra sobre la violencia contra la mujer y mencionó que ella misma radicó un proyecto en el mismo sentido, el cual aprueba al 100% y solicita que se le dé trámite con el apoyo de los diputados. Se destacó la preocupación por el aumento de feminicidios y homicidios contra la mujer, señalando que la Dra. Alejandra está siempre atenta a este tema debido a su crecimiento.

Solicitó que, además de las explicaciones, se tomen medidas contundentes, ya que las discusiones sobre el tema a menudo se repiten sin resultados visibles.

Se alzó la voz frente a la circulación de panfletos en redes sociales que atentan contra la vida de la comunidad LGTBI, calificando este hecho como un tema de preocupación para todos. Enfatizó que la comunidad LGTBI merece el mismo respeto que todas las personas y se hizo un llamado a las autoridades competentes para que investiguen profundamente el origen de estos panfletos. Se subrayó la necesidad

de cuidar la vida de estas personas y se afirmó que el Departamento del Atlántico siempre busca la diversidad y rechaza la discriminación contra esta comunidad. Expresó desacuerdo con la inasistencia de muchos secretarios cuando son convocados, lo que genera incertidumbre y dificulta dar explicaciones a la ciudadanía sobre los problemas del departamento.

- Se aclara que la intención no es señalar a los secretarios, sino obtener información sobre lo que está sucediendo en el departamento del Atlántico, ya que se necesita que vengan a dar explicaciones.
- Se resalta la importancia de que los secretarios asistan para explicar la situación en materia de salud, educación y temas relacionados con la mujer, diferenciando la realidad de lo que se ve en redes sociales.
- Se demandaron explicaciones y medidas contundentes ante la falta de resultados en la lucha contra la violencia de género, cuestionando la efectividad de las acciones tomadas hasta el momento.
- Se sugiere invitar a la policía para que presente las estrategias que están implementando para abordar los problemas de seguridad y violencia en el departamento.

#### **PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:**

Tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Rojano Llinas.

#### **DIPUTADO CARLOS ROJANO LLINAS**

Su intervención giró en torno a la Universidad del Atlántico, identificada como la principal institución de educación superior pública en la costa caribeña. Se reconoció que la universidad ha enfrentado desafíos significativos a lo largo de los años, afectando su operatividad, a pesar de lo cual la asamblea ha destinado recursos considerables para la recuperación de su infraestructura. La preocupación principal radica en la actual intervención de la universidad por parte del gobierno nacional y la reciente designación de un nuevo rector. Existe una necesidad imperante de establecer un diálogo con esta nueva directiva para comprender la proyección estratégica, la ruta de acción y el destino de la institución, especialmente dado que su gestión actual no se alinea directamente con las políticas públicas departamentales. La asamblea expresó su inquietud por no estar al tanto de los avances y decisiones de la universidad, enfatizando la importancia de una comunicación fluida para evitar quedar al margen de la situación de esta alma máter crucial para el departamento del Atlántico y la Costa Caribe. Se propuso formalmente invitar al rector para que exponga la situación y las proyecciones futuras, asegurando así la alineación y el entendimiento mutuo.

#### **PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS;**

Se propone que la corporación envíe una carta de invitación al rector de la universidad para que socialice la situación actual, las proyecciones y los objetivos.

Se sugiere formalizar esta invitación como una proposición por parte del Dr. Rojano para que la corporación envíe la carta al rector.

El Dr. Roberto Rodríguez procede con el uso de la palabra.

#### **DIPUTADO ROBERTO RODRÍGUEZ**

El diputado Roberto Rodríguez coadyuvó la proposición del doctor Rojano, simplificando la idea a una sola visita integral. La proposición final se centró en solicitar un espacio en la Universidad del Atlántico para que los 14 diputados de la corporación sean recibidos. El propósito de la visita es que se les informe sobre el proceso, el estado actual y las proyecciones de la universidad, permitiendo a los diputados ver la situación de primera mano.

#### **PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:**

La proposición del doctor Rojano, asistida por el doctor Roberto Rodríguez, para visitar la Universidad del Atlántico y conocer su realidad, fue puesta a consideración. La proposición fue anunciada para cierre, cerrada y posteriormente aprobada por los honorables diputados de la Asamblea. Damos paso al orden del día, sin más intervenciones.

#### **SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:**

#### **PUNTO No 5 DEL ORDEN DEL DIA: CORRESPONDENCIA**

#### **PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:**

Hay correspondencia?

#### **SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:**

No señor presidente.

#### **PUNTO No 6 DEL ORDEN DEL DÍA: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

#### **SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:**

Procede al llamado final a lista:

(se registra nuevamente la presencia de los siguientes Honorables Diputados)

- ASTON CABRERA DAVID RAMÓN
- BARRAZA MORA SERGIO ENRIQUE
- CANEDO ACOSTA HARRY
- GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL
- LÓPEZ FLORES LOURDES DEL ROSARIO
- MIRANDA BENAVIDES MÉRLIDES DEL SOCORRO
- MORENO ÁNGEL ALEJANDRA
- PULGAR MOTA ISABELA
- RODRÍGUEZ ARIAS ROBERTO CARLOS
- RODRÍGUEZ CONSUELO MARÍA EUGENIA
- ROJANO LLINÁS CARLOS ALBERTO
- SÁNCHEZ BRYAN FRANCISCO JAVIER
- UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO
- VARELA DE LA ROSA ALFREDO

Informa a la Presidencia que existe quórum reglamentario.



**PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS**

No habiendo más asuntos por tratar, levanta la sesión y anuncia que la convocatoria se realizará por Secretaría.

Para constancia se firma:

**ESTEFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS**  
Presidente

**MANUEL SANTANA GARCÍA**  
Secretario General



**ASAMBLEA**  
DEL ATLÁNTICO  
*Construyendo entre Todos*